

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.**

Esta Presidencia de conformidad con lo dispuesto en los artículos 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y 119 del Reglamento de Contratación, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

Asistencia técnica para el estudio de seguimiento del desarrollo de los planes directores de saneamiento y depuración y apoyo técnico en la tramitación de expedientes de autorización de los vertidos asociados al desarrollo de dichos planes en el ámbito de la Confederación Hidrográfica del Júcar, a la empresa «Vielca, Sociedad Limitada», en la cantidad de 6.529.645 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Valencia, 10 de mayo de 1996.—El Presidente en funciones (Real Decreto 984/1989), Pedro Marco Segura.—38.104-E.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.**

Esta Presidencia de conformidad con lo dispuesto en los artículos 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y 119 del Reglamento de Contratación, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

Asistencia técnica para el estudio de determinación de posibilidades para reutilización agrícola de las aguas procedentes de la edar mancomunada en los términos municipales de Elda, Petrer, Sax y Monóvar, en la cuenca del río Vinalopó, provincia de Alicante, a la empresa «Gestión Mediterránea del Medio Ambiente, Sociedad Anónima (MEDY-MED)», en la cantidad de 5.386.370 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Valencia, 10 de mayo de 1996.—El Presidente en funciones (Real Decreto 984/1989), Pedro Marco Segura.—38.101-E.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.**

Esta Presidencia de conformidad con lo dispuesto en los artículos 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y 119 del Reglamento de Contratación, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

Proyecto de acondicionamiento y limpieza del río Vinalopó entre el límite de Sax y el puente de la línea del ferrocarril en término municipal de Elda (Alicante), a la empresa «Intagua, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.460.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Valencia, 10 de mayo de 1996.—El Presidente en funciones (Real Decreto 984/1989), Pedro Marco Segura.—38.113-E.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.**

Esta Presidencia de conformidad con lo dispuesto en los artículos 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y 119 del Reglamento de Contratación, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

Proyecto de rehabilitación del acueducto «Los Tollos» del canal Júcar-Turia (Valencia), a la empresa «Gestión, Estudios, Obras y Proyectos, Sociedad Anónima (GEOPSA)», en la cantidad de

18.924.900 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Valencia, 10 de mayo de 1996.—El Presidente en funciones (Real Decreto 984/1989), Pedro Marco Segura.—38.097-E.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se hace público haber sido adjudicados los trabajos que comprende el proyecto de acondicionamiento de las márgenes del río Nalón, en Sama de Langreo, término municipal Langreo (Asturias). Clave: NI.419.353/2111. Expediente número 16/1996.**

Esta Confederación Hidrográfica del Norte, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación del proyecto de acondicionamiento de las márgenes del río Nalón, en Sama de Langreo, término municipal Langreo (Asturias). Clave: NI.419.353/2111, a la empresa «Corsan Empresa Constructora, Sociedad Anónima». Número de identificación fiscal A-28003853, en la cantidad de 32.710.500 pesetas, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la licitación.

Oviedo, 6 de mayo de 1996.—El Presidente, Pedro Piñera Alvarez.—39.598-E.

**Resolución de Parques Nacionales, por la que se adjudica el concurso público convocado para el servicio de limpieza de las dependencias del Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM) en Valsain (Segovia), durante 1996.**

Esta Dirección ha resuelto adjudicar el concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 111 de 7 de mayo de 1996, para la contratación del servicio de limpieza de las dependencias del Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM), en Valsain (Segovia), durante 1996.

Esta Dirección ha resuelto adjudicar el concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado», número 111 de 7 de mayo de 1996, para la contratación del servicio de limpieza de las dependencias del Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM), en Valsain (Segovia), durante 1996.

Esta adjudicación es a favor de la empresa «Eulen, Sociedad Anónima», por un importe de 13.264.000 pesetas.

Lo que se hace Público de acuerdo con lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 5 de junio de 1996.—El Director, por delegación (Resolución de 10 de octubre de 1995), Antonio Troya Panduro.—38.470-E.

**Resolución de Parques Nacionales por la que se adjudica el concurso público convocado para el servicio de reparaciones y mantenimiento del parque móvil del Parque Nacional de Doñana (Huelva), durante 1996.**

Esta Dirección ha resuelto adjudicar el concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 94, de 18 de abril de 1996, para la contratación del servicio de reparaciones y mantenimiento del parque móvil del Parque Nacional de Doñana (Huelva), durante 1996.

Esta adjudicación es a favor de la empresa «Auto Condado, Sociedad Limitada», por un importe de 14.754.414 pesetas.

Lo que se hace público de acuerdo con lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos

de las Administraciones Públicas y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 5 de junio de 1996.—El Director, P. D. (Resolución del 10 de octubre de 1995), Antonio Troya Panduro.—39.573-E.

**Corrección de errores de la Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la contratación de la inspección y vigilancia de las obras de ampliación del abastecimiento a la vega baja del Segura.**

Habiéndose publicado el anuncio del concurso, procedimiento abierto, para la contratación de la inspección y vigilancia de las obras de ampliación del abastecimiento a la vega baja del Segura en el «Boletín Oficial del Estado» número 199, de 17 de agosto de 1996, por lo que no se puede cumplir lo preceptuado en el artículo 79 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, sobre la publicación con un plazo mínimo de veintidós días de antelación al señalado como de recepción de las proposiciones, se redacta la siguiente rectificación:

Donde dice: «f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 9 de septiembre de 1996. a) Fecha límite de presentación de ofertas: Hasta las trece horas del día 9 de septiembre de 1996»; debe decir: «f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 17 de septiembre de 1996. a) Fecha límite de presentación de ofertas: Hasta las trece horas del día 17 de septiembre de 1996».

Cartagena, 20 de agosto de 1996.—El Director adjunto, por autorización, Mario Andrés Urrea Mallebrera.—53.783.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

**Resolución del Departamento de Hacienda y Administración Pública por la que se da publicidad a la adjudicación del concurso público para la adquisición, instalación y puesta a punto de material informático destinado a diferentes dependencias del Gobierno Vasco.**

1.
  - a) Gobierno Vasco. Departamento de Hacienda y Administración Pública.
  - b) Mesa de Contratación de Bienes y Servicios Informáticos.
  - c) IM-96/16.
2.
  - a) Contrato de suministro.
  - b) Adquisición, instalación y puesta a punto de material informático, destinado a diferentes dependencias del Gobierno Vasco.
  - c)
    - Lote 1: Ordenadores personales.
    - Lote 2: Ordenadores portátiles.
    - Lote 3: Impresores.
    - Lote 4: Otros periféricos.
  - d) «Boletín Oficial del Estado» de 20 de febrero de 1996.
3.
  - a)
  - b) Procedimiento abierto.
  - c) Concurso público.